



MEMORIA PROYECTO

PROTOTIPO PT 60-UNIVERSAL II

a- CARÁCTER DEL PROTOTIPO.

El diseño de la vivienda de interés social en el marco del concepto "*accesibilidad integral*" busca definir un "Diseño universal", entendiéndose a éste como una herramienta que permite crear entornos amigables para todos independientemente de edades o capacidades.-

Bajo este concepto, el diseño prioriza condiciones de "accesibilidad integradora", minimiza las diferencias. Una propuesta inclusiva de todos.-

La principal fortaleza de la "accesibilidad integradora", es el valor agregado que otorga al diseño, ya que no restringe su uso a un tipo o grupo etario de personas.

La casa, se resuelve funcionalmente para que, a pesar de los cambios que pudiere experimentar el usuario en su condición y/o el surgimiento de alguna capacidad diferente en el transcurso del tiempo, logre mantener estándares de habitabilidad, comodidad, seguridad, igualdad y autonomía.

En definitiva la casa, por su diseño, logra que el usuario, ante la presencia de capacidades diferentes existentes o adquiridas, no deba recurrir a modificaciones significativas de su hábitat/entorno.

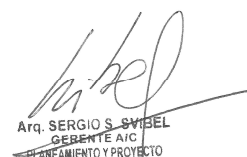
b- DESCRIPCIÓN.

Implantación en el terreno.

El prototipo se encuentra emplazado, en un terreno de dimensiones: 10 metros de frente por 20 metros de fondo, superficie de 200 m², con un retiro de 3 metros de la línea municipal, y a 3.55 metros de separación entre la pared lateral y la línea medianera, teniendo una superficie construida de 59.96 m² cubiertos.

Se recurre al apareamiento de las mismas por el lado del sector de dormitorios, ubicando así el sector de servicio (baño y cocina) del lado del patio lateral, de esta manera se genera un acceso secundario al sector de servicio, además de permitir una salida directa de las instalaciones correspondientes (desagüe cloacal)

Los accesos se resolvieron en forma franca, a través de rampas, dando especial interés a los materiales, con el fin de preservar la seguridad y comodidad en su recorrido.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

Organización.

La vivienda tiene un pasillo central, conector de espacios. El mismo cuenta con un ancho de 1,10 metros, en el cual la circulación de una silla de ruedas, su eventual giro para acceder a los locales o el paso de una persona con bastón, resultan cómodas.

En ambos lados, se organizan los distintos ambientes, logrando flexibilidad y facilidad en el recorrido.

Se modificaron alturas en equipamientos sanitarios (Baño, Cocina y Lavadero) y en dispositivos eléctricos (tomas y llaves). Todas estas modificaciones brindaran accesibilidad usuario con diversas capacidades.

La planta está concebida de tal forma que el futuro crecimiento resulte lo menos costoso para la familia, para lo cual se dispuso de una galería frontal comunicada a la cocina, la que en caso de crecimiento, se convertiría en un posible estar/comedor, quedando el comedor actual apto para funcionar, con mínimas adaptaciones, como el tercer dormitorio.

Características constructivas.

- Fundaciones. Estructura y Cerramiento.

Vivienda asentada en bases y vigas de encadenado de H°A°, al igual que las columnas y refuerzos verticales.

El cerramiento está resuelto con mampostería de ladrillos cerámicos y con su correspondiente revoque, según sean interiores o exteriores, con su debida aislación hidráulica.

- Terminaciones. Paredes y pisos.

Los paramentos, exteriores e interiores están acabados en con pinturas látex con elección de una gama determinada de colores.

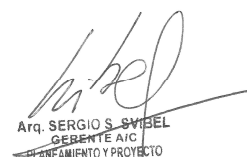
En los sectores sanitarios, para preservar las superficies verticales y asegurar la higiene, se utiliza revestimiento cerámico.

Los pisos exteriores e interiores apoyan con su debida aislación sobre un contrapiso de H°P (hormigón pobre) con la opción de utilizar arena-cemento, con las debidas exigencias de fabricación en planta.

En el interior, y para todos los ambientes, piso cerámico de alto tránsito, a excepción del baño, donde se utiliza cerámico antideslizante. Para todos los casos, con zócalos de idénticas características.

En el exterior, la vereda de acceso, la perimetral y las rampas son de cemento rodillado con cordón de H°A°.

Este material permite la seguridad en la transitabilidad, sobre todo, en el caso del desplazamiento en silla de ruedas, para lo cual se dispuso en las rampas, tanto en el arranque como en la llegada una superficie de mayor rugosidad.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE AIC
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



103

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

- **Cubierta.**

La cubierta es de chapa acanalada de CH°G°, apoya sobre una estructura metálica, correas tipo "C" y una viga principal, con su correspondiente aislación térmica e hidráulica.

- **Carpintería.**

La carpintería es metálica, las exteriores, con marco y hoja de chapa; las interiores, con marco de chapa y hoja placa de madera.

Las puertas interiores se colocaron con marco de doble rebaje del marco, dando la posibilidad de cambiar el sentido del barrido de la hoja hacia afuera, en el caso de necesitarlo, con el objetivo de ofrecer una salida libre de impedimentos.

En el caso del prototipo adaptado, las puertas que corresponden al baño y un dormitorio serán del tipo vaivén, para permitir la facilidad de accionamiento.

Así mismo, las ventanas y puertas en cualquier prototipo, cuentan con dispositivos de cómodo accionamiento para cualquier persona. Las mismas, cumplen con las normativas de ofrecer niveles de ventilación e iluminación adecuadas a cada ambiente.

- **Instalaciones.**

La instalación sanitaria, desagüe cloacal, y electricidad comprenden todos los trabajos necesarios conforme a las reglas del arte:

- La provisión de agua será desde la red, mediante conexión conforme a la reglamentación vigente.
- El desagüe de aguas servidas se hará a colectora o en caso de no contar con red, se dispondrá de pozos, con las cámaras correspondientes, que garanticen la evacuación de las aguas en forma correcta.
- La instalación eléctrica será embutida, verificando las normas y reglamentos.
- El diseño del baño y la cocina, responden a l pautas de adaptabilidad, en cuanto a dimensiones, disposición del mobiliario y características generales.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



104

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1- TRABAJOS PRELIMINARES

1-a Limpieza del terreno

Se realizarán todas las tareas necesarias para que no entorpezcan la normal ejecución de la obra, limpiando todo el terreno de escombros, residuos y malezas. Los árboles, incluso su raíz, serán retirados o conservados en buen estado si la Inspección considera de interés para el futuro grupo habitacional. No se permitirá la diseminación de los desechos dentro de la obra, ni se taparán, con ellos, cimientos, contrapisos, etc.

Se cegarán los pozos absorbentes que no se vayan a utilizar y se destruirán los hormigueros y las cuevas.

Hecho este trabajo, se nivelará el terreno, dejándolo en forma para el replanteo.

1-b Ensayos de resistencia del suelo

Para el Estudio de Suelos, deberá realizarse como mínimo:

1- En el terreno:

- Perforación y extracción de muestras.
- Ensayos de penetración.
- Descripción de los estratos.
- Determinación nivel freático.

2- En Laboratorio:

- Humedad natural.
- Límites de Atterberg.
- Granulometría: Lavado sobre tamiz 200 (doscientos)
- Clasificación según S.U.C.S.
- Ensayos triaxiales.

3- En Gabinete:

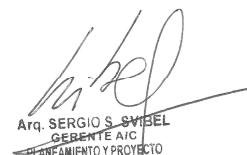
- Interpretación de los resultados.
- Informe con todos los datos característicos y necesarios, conclusiones y recomendaciones.
- Gráficos, incluyendo perfil y planillas con datos por sondeos.

Deberá tenerse en cuenta, lo indicado en la documentación gráfica y escrita del Pliego, con respecto al Sistema de Fundación a adoptar.

Debe considerarse como mínimo, 2 (dos) sondeos por manzana.

Para manzanas que tengan entre 25 (veinticinco) y 40 (cuarenta) viviendas: Tres 3 (tres) sondeos. En casos de manzanas irregulares, de menos de 12 (doce) viviendas, se podrá realizar 1 (un) sondeo.

Además la separación máxima entre sondeos no deberá superar los 40 m. Este criterio puede ser considerado para el caso en el que (como máximo) hasta tres (3) viviendas queden separadas del grupo principal, pudiendo tomarse los datos de un sondeo (de ese grupo principal) efectuado con las indicaciones arriba indicadas y que se encuentra a no más


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

de 40 m. de este grupo, de cualquier manera quedará sujeto a juicio de la inspección, ya que esto podrá tomarse si las condiciones del suelo de ambos sectores son semejantes, caso contrario la inspección podrá pedir que se realice un sondeo el que correrá por cuenta y cargo de la contratista.

Las bocas de sondeos estarán referidas a un punto fijo (visible) el que luego se tendrá en cuenta al efectuar las fundaciones, niveles de piso, etc.

La profundidad de los sondeos (para vivienda en planta baja) podrá ser de 3,00m. como mínimo. Pero al menos un (1) sondeo será de 5,00m. como mínimo.

En caso de dudas, respecto a algún sector, podrán realizarse mayor cantidad de sondeos, considerándose todos los necesarios dentro de la oferta.

1-c Obrador y Plantel

La Contratista preparará el Obrador, cumplimentando las disposiciones contenidas en los artículos que figuran en las Cláusulas Particulares Pliego para el llamado a Licitación a saber:

Art. N°58: Instalación del Obrador

Art. N° 59: Depósito en Obra

Art. N° 60: Vigilancia y Alumbrado de las Obras

Art. N° 61: Energía Eléctrica

Art. N° 62: Retiro del Obrador

1-d Replanteo y Nivelación

La Contratista deberá verificar las medidas del lote, cualquier diferencia, deberá ponerse en conocimiento de la Inspección de Obras.

El replanteo de la obra será efectuado por la contratista y será verificado por la Inspección de Obras antes de dar comienzo a los trabajos.

Los ejes de las paredes maestras serán delineados con alambres bien seguros, a una altura conveniente sobre el nivel del suelo, momento en que podrán ser retirados. Verificar perfecta y prolijamente las escuadrías de locales, ejes de muros, puertas o ventanas, solicitando a la Inspección de Obras el contralor, siempre que surja alguna discrepancia en los planos.

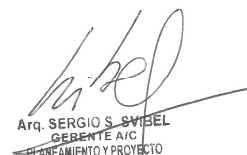
El terreno se nivelará de tal manera que, en piso interior, la construcción quedará sobre-elevada con una cota de 20 cm. (veinte centímetros) sobre el nivel de vereda dado por el Municipio. De no existir éstas, la cota de piso interior terminado deberá estar 20 cm. (veinte centímetros) como mínimo, sobre la cota del terreno natural.

El nivel de vereda, o de piso inferior determinado o los que se determinen para la obra, deberá relacionarse con un punto fijo de nivel, el cuál consistirá en un mojón de hormigón, con ϕ 8, empotrado en el centro, el cual deberá ubicarse convenientemente, dentro del terreno de la obra y mantenerse hasta la finalización de la misma.

El citado punto fijo de nivel, será el único elemento referente para todos los niveles de la obra, incluso para determinar los cotas de rellenos y desmontes.

La ubicación del o los mojones de puntos fijos de nivel, se asentarán en el Libro de Obra.

En caso de que el terreno presente pendiente, el nivel interior será determinado por la Inspección de Obras, por ende, tanto los planos como las Especificaciones Técnicas, serán tomados como indicativos y serán refrendados mediante órdenes de servicios por la Inspección de Obras.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



2- MOVIMIENTO DE SUELOS

2-a Excavaciones para bases y cimientos.

Se deberán efectuar todas las excavaciones indicadas en el proyecto.

Las zanjas para bases, vigas de paredes, etc., serán excavadas hasta encontrar el terreno de resistencia adecuada a las cargas que graviten sobre él, aun cuando los planos no indicasen dicha profundidad.

Si la resistencia hallada en algún punto fuera insuficiente, la Inspección determinará el procedimiento a seguir en la cimentación.

La Inspección podrá exigir al Contratista las disposiciones necesarias para que se efectúen las pruebas de resistencia correspondientes a la base de fundación, pruebas cuyos gastos correrán por cuenta exclusiva de la Contratista.

El fondo de las zanjas se nivelará y apisonará perfectamente antes de iniciarse la cimentación y todas ellas se protegerán esmeradamente.

Cualquier error cometido por la contratista, deberá ser subsanado por cuenta y cargo de la misma.

LA CONTRATISTA NO PODRÁ COMENZAR NINGÚN CIMIENTO, SIN NOTIFICAR A LA INSPECCIÓN DE OBRA LA TERMINACIÓN DE LAS ZANJAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE ÉSTA LAS INSPECCIONE SI LO CONSIDERA NECESARIO.

3- FUNDACIONES

3-a Generalidades: El sistema de fundaciones será el indicado en la documentación gráfica del pliego. Este sistema (para viviendas de planta baja) está compuesto de bases aisladas, fustes y encadenados de fundación, cuyas dimensiones y armaduras están indicadas en la Documentación gráfica, debiendo considerarse a éstas como mínimas.

La Empresa Contratista será la encargada de ejecutar el estudio de suelo con una Geotécnica de reconocida experiencia, efectuar el Cálculo de Fundaciones y adoptar las que arroje el Cálculo, todo esto correrá por su cuenta; aclarando, una vez más, que no podrá adoptar dimensiones menores que las expresadas en la Documentación gráfica, considerándose en el precio de la oferta la ejecución de la fundación que corresponda según este criterio, debiendo efectuar la presentación del cálculo al IN.VI.CO. para su visado.-

Solamente se permitirá otro sistema de fundación si, expresamente, el estudio de suelos indica que no puede realizarse el de Base y Vigas, no pudiendo en este caso la Contratista, reclamar algún adicional por este aspecto.

La cota mínima de fundación de las bases será de – 80 cm. (menos ochenta centímetros), desde el terreno natural, pudiendo ir a mayor profundidad si el tipo de suelo así lo exige.

No se aceptará en obra, el empleo de Hormigones con tenores de cemento inferior a 300 kg./m³ (trescientos kilogramos por metro cúbico).

No se aceptarán Hormigones con asentamiento superiores a 8 cm. (ocho centímetros), medido con el cono de Abrams. Las tensiones de cálculo serán:

$\sigma_{bk} = 130 \text{ Kg./m}^2$. (ciento treinta kilogramos por cm cuadrado).

$\sigma_a = 2.400 \text{ Kg./cm}^2$. (dos mil cuatrocientos kilogramos por cm cuadrado).

$\sigma_{eK} = 4.400 \text{ kg./cm}^2$. (cuatro mil cuatrocientos kilogramos por cm cuadrado).


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



La Inspección determinará el método para verificar estas tensiones, por lo cual, la Contratista facilitará todos los medios y solventará los gastos que éstas demanden.

En lo que respecta a los componentes del Hormigón, deberán usarse cementos aprobados según Normas IRAM, áridos gruesos naturales o artificiales de buena cubicada, limpios y sanos, arena de río o trituración con módulos de fineza no inferior a 2 (dos).

Finalmente se hace hincapié en la necesidad de efectuar en forma conjunta la presentación del estudio de Suelo con el Proyecto de Fundación, no siendo válida la entrega por separado.

3-b Fundaciones para suelos con arcillas expansivas: en estos casos las fundaciones podrán ser:

3-b1 Platea: será lo suficientemente rígida, con las características y dimensiones mínimas ue en este Ítem se describe y que figuren en el Plano de Estructuras.

3-b2) Pilotines con Viga de encadenado: con las siguientes consideraciones, en el cálculo del Pilotín debe despreciarse la fricción lateral como colaborante, o sea que solo se tomará la resistencia de punta, la longitud mínima será de 2 m. y Ø mínimo 0.20 m. y se ensanchará la punta (aproximada dos veces y media el diámetro), hasta lograr que ésta transmita una carga menor a la admisible de punta, la armadura del Pilotín será lo suficiente para absorber la tracción a la que estará sometida, en la expansión, mínima 2 Ø 10 mm. más 1 Ø 12 mm. y estribos 1 Ø 6 mm. cada 15 cm.

Las dimensiones mínimas de la viga de encadenado será la que en este Ítem indica, esta se aislará del suelo con un elemento compresible, por ejemplos una capa de cascotes, con el fin de amortiguar la elevación del suelo arcilloso,

Todas las medidas son consideradas mínimas. Si por cálculo arroja mayores, se tomará los de cálculo, debiendo previamente la contratista, presentar en IN.VI.CO. los cálculos arrojados.

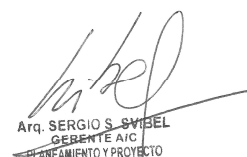
Además en este caso, indistintamente se opte por 3-b1 ó 3-b2, se debe realizar el tratamiento de estabilizado bajo piso: (piso interior) se rompe con pala 30 a 35 cm. de suelo se agrega cal al 2 % en peso respecto al suelo seco removido, esto equivale aproximadamente a 10 kg. de cal por m². de suelo, se mezcla para tener un conjunto homogéneo, se compacta y después se hace el contrapiso.

En todos los casos será descartada la solución de Zapata corrida y de Base aislada con Viga de fundación para este tipo de suelos.

La ejecución de la fundación que corresponde así como el tratamiento de estabilizado necesario se considera incluido en el precio de la oferta.

3-c) Fundaciones alternativas: en los casos en que el ensayo de suelos justifique el cambio de fundación se podrá optar por algunas de las alternativas abajo indicadas – para el caso de suelos con arcillas expansivas se tendrá que optar por algunas de las alternativas del punto 3-b.- De adoptarse una fundación distinta a la de bases y vigas la aceptación de éstas quedará a cargo del IN.VI.CO, siendo la Contratista la encargada del Cálculo, debiendo efectuar su presentación ante el Instituto para su verificación.

No obstante, se establecen, como mínimas, las siguientes dimensiones:


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



- 3-c1) Para Zapatas corridas:** La cota mínima será de 70 cm. (setenta centímetros), respecto a la cota del terreno natural. Su ancho será de 15 cm. (quince centímetros) más que el ancho de la pared que recibe y su altura será 25 cm. (veinticinco centímetros)
Su armadura será: 6 Ø 8 mm. (seis hierros de diámetro ocho milímetros), 3 (tres) arriba y 3 (tres) abajo y estribos Ø 6 mm cada 20 cm. (veinte centímetros).
- 3-c2) Para Plateas:** El espesor será de 15 cm. (quince centímetros) con armaduras mínimas: 1 Ø 10 mm. (un hierro de diámetro diez milímetros), cada 20 cm. (veinte centímetros) ó equivalente: 1 Ø 8 mm. (un hierro de diámetro ocho milímetros), cada 13 cm. (trece centímetros) en ambos sentidos.
Llevará vigas de refuerzo 30 cm. (treinta centímetros) de altura, en concordancia con paredes. Estas llevarán armadura mínima: 2 Ø 10 mm. (dos hierros de diámetro diez milímetros) principal, 2 Ø 8 mm. (dos hierros de diámetro ocho milímetros) de percha y estribos 1 Ø 6 mm cada 20 cm. (veinte centímetros).
- 3-c3) Para Pilotines y Encadenados:** La distancia máxima entre Pilotines es de 1,50 m. (un metro con cincuenta centímetros), diámetro mínimo de: 20 cm. (veinte centímetros). Longitud mínima: 1,50 m. (un metro con cincuenta centímetros).
Las armaduras mínimas será de: 3 Ø 8 (tres hierros de diámetro ocho milímetros) estribos 1 Ø 6 c/15 o paso 15 cm.

Las dimensiones mínimas y las características de las vigas de encadenado y de su armadura, serán las que se consignan en la documentación técnica correspondiente

4- ESTRUCTURA RESISTENTE

Las obras de H° se ejecutarán de acuerdo a lo que prescribe el Reglamento CIRSOC 201M, sujeto a las indicaciones de los planos de detalles, teniendo presente que el hecho de no prever algunos hierros secundarios o de no indicarse en los planos las armaduras accesorias, no será razón para que en las obras se omita su colocación.

La consistencia de las mezclas será determinada mediante el ensayo de asentamiento posible, realizado de acuerdo a las normas IRAM 1563.

Como regla general el H° se colocará con el menor asentamiento posible que permita cumplir con las condiciones generales.

Columnas

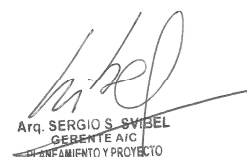
Encadenado de fundación

Bases

Pilotines

Columna pilar de luz

- 4-a Refuerzos bajo antepechos y a nivel de dinteles:** Al nivel de antepechos, se colocarán 2 Ø 8 mm. (dos hierros de diámetro ocho milímetros), debajo de cada abertura asentados en MC 1:3 (mortero de cemento: uno, tres) en lecho de altura mínima de 4 cm de altura, los mismos pasarán 80 cm. (ochenta centímetros) a cada lado del vano.
A nivel de dintel deberán ser 3 Ø 8 mm.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



110

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

- 4-b Encadenados armados:** Ira en todas las paredes, estará conformado por un encadenado superior horizontal de dimensiones: 17 cm. (diecisiete centímetros) de alto, por el ancho del muro correspondiente. Estará armado con 2 Ø 8 mm + 2 Ø 8 mm (cuatro hierros de diámetro ocho milímetros) y estribos del Ø 6 mm. (un hierro de diámetro seis milímetros) cada 20 cm. (veinte centímetros). Deberá asegurarse en obra el anclaje entre encadenados.- Las tensiones de cálculo serán:
 $\sigma_{bk} = 130 \text{ Kg./cm}^2$. (ciento treinta kilogramos por cm cuadrado).
 $\sigma_a = 2.400 \text{ Kg./cm}^2$. (dos mil cuatrocientos kilogramos por cm cuadrado).
 $\sigma_{eK} = 4.400 \text{ kg./cm}^2$. (Cuatro mil cuatrocientos kilogramos por cm cuadrado).
- 4-c Apoyo de correas:** En los puntos de apoyo de correas sobre mampostería, se deberán ejecutar nichos de apoyo terminados con cemento alisado. La profundidad de estos deberá prever un espacio libre de 2 cm., como mínimo, rellenos con material no extrusivo para garantizar el libre movimiento horizontal de las correas, lo cual se deberá materializar mediante la colocación de membrana asfáltica, envolviendo los extremos de las mismas. Éstas irán atadas y sujetas con alambre N°9 en forma cuádruple a la viga de encadenado superior.
- 4-d Refuerzo de vigas principales: (RVS)** En los puntos de apoyo de vigas (VM) sobre mampostería exterior, se ejecutarán refuerzos verticales de hormigón armado de 18cmx18cm, 4 Ø10 (cuatro hierros de diámetro diez milímetros) y estribos de Ø 6 (1 hierro de diámetro de seis milímetros) cada 15cm (cada 15 centímetros).
- 4-e Soporte de tanque de reserva: (LTR)** Losa de hormigón armado de 8 cm de espesor, 1 Ø 6 (un hierro de diámetro de seis milímetros) cada 15 cm (quince centímetros) en ambos lados y refuerzos de sección 18cmx18cm. (dieciocho por dieciocho centímetros), 4 Ø 10 (cuatro hierros de diámetro de diez milímetros) y estribos de Ø6 (1 hierro de seis milímetros) cada 15 cm (quince centímetros).
Las dimensiones del hormigón y la armadura se verifican en la Documentación gráfica.
- 4-f Refuerzos Verticales y Columnas:** Serán las indicadas en la documentación gráfica del Pliego, donde figura dimensiones y ubicación.-

5- MAMPOSTERIA

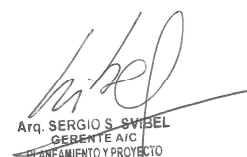
5-a Generalidades:

Los ladrillos serán bien mojados, se los hará resbalar a mano, en baño de mezcla apretándolos de manera que ésta rebalse por las juntas y se recogerá la que fluye de los paramentos.

Las paredes que deban ser revocadas se trabajarán con sus juntas degolladas a 15mm de profundidad. Los ladrillos se, asentarán con un enlace nunca menor que la mitad de su ancho en todos los sentidos, las hiladas deberán quedar perfectamente horizontales.

Queda estrictamente prohibido el uso de medios ladrillos, salvo el imprescindible para la trabazón y en absoluto el uso de cascotes.

Los muros, las paredes y los pilares se erigirán perfectamente a plomo, con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos. El espesor de los lechos de mortero, no excederá de 1,5 cm.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

La elevación se practicará simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo para regularizar el asiento y el enlace de la albañilería.

En los casos que indique la Inspección de Obras, para reforzar la trabazón se colocarán en la misma, hierros de diámetro 6 mm cada 5 hiladas.

No se fabricará más mezcla de cal que la que pueda usarse en el día, ni más mezcla de cemento portland que la que deba usarse dentro de las dos horas de su fabricación.

- 5-b Mampostería de elevación Ladrillos Cerámicos Huecos:** La totalidad de las paredes de la construcción será de mampostería de ladrillos cerámicos huecos. 18 x 18 x25 – 12 x 18 x 25 – 8 x 18 x 25 (Ver Planos de Detalles) se asentarán con un mortero con la siguiente composición: 1/4 parte de cemento; 1 parte de cal hidráulica y 3 partes de arena gruesa. Dado que la terminación de la mampostería interior será a la cal, se debe terminar en forma prolija y pareja.

La totalidad de las paredes de la construcción será de mampostería de ladrillos cerámicos y en pared medianera se utilizará ladrillo de 18cm. de ancho, siendo de 20cm terminada, correspondiendo 10cm a cada vivienda apareada.

Para la calidad de los materiales componentes de los morteros, regirá lo establecido en las normas IRAM respectivas, pudiendo la Inspección de Obras, exigir a la contratista la realización de los ensayos que considere necesarios al respecto.

6- CAPA AISLADORA HORIZONTAL Y VERTICAL

- 6-a Para muros y tabiques:** La capa aisladora será del tipo "cerrada" (doble horizontal y vertical) y se colocará sobre la totalidad de las paredes en forma continua y vinculada con el azotado hidrófugo de los paramentos exteriores.

Se hará con una mezcla hidrófuga formada por 1 (una) parte de cemento portland, 3 (tres) partes de arena mediana y la cantidad proporcional de pasta hidrófuga de marca reconocida y aprobadas por normas IRAM, disuelta en el agua con que debe prepararse la mezcla, del modo: 1 kg. (un kilogramo) de Hidrófugo cada 10 l. (diez litros) de agua), salvo otra proporción indicada por el fabricante.

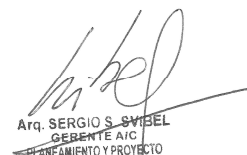
No se continuará la albañilería hasta transcurrida 24 hs. (veinticuatro horas) de aplicada la capa aisladora. La misma tendrá un espesor mínimo de 15 mm. (quince milímetros)

Se colocará con esmero y sin interrupción para evitar las filtraciones y humedades.

La cara superior de la capa aisladora se ejecutará una hilada por encima del nivel del piso interior terminado y estarán perfectamente niveladas.-

Una vez terminada la cara superior de la capa aisladora y transcurrido el tiempo suficiente para el endurecimiento del MC (mortero de cemento) se procederá a pintar la misma con una pintura de base asfáltica para aplicar en frío tipo "Asfasol" o de calidad equivalente y posteriormente se aplicará un barrido de arena mediana para facilitar el amarre de la mampostería. El cumplimiento de lo antes mencionado evitará futuros problemas de humedades en las viviendas.

- 6-b Bajo pisos en contacto con la tierra:** La capa aisladora tendrá su continuidad sobre el correspondiente contrapiso, como se menciona en el punto 10-b-1, asegurando una superficie continua e impermeable, la cual deberá tener un espesor de 2 (dos) cm. como mínimo.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



7- REVOQUES

Los distintos revoques serán los que se especifican en cada caso en los planos y planillas de locales.

7-a Interiores: las paredes interiores tendrán el siguiente tratamiento.

Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas ni fuera de plomo, rebabas u otros defectos cualquiera. Tendrán aristas rectas.

Antes de comenzar el revocado de un local la "**CONTRATISTA**" verificará el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc.; el paralelismo de las mochetas o aristas y la horizontalidad del cielorraso.

Terminación: látex para interiores, color a elección.

Se aceptará el uso de Revoques proyectables, tipo Weber, o de similares características, con especial cuidado en la elección según los locales y si serán aplicados al exterior o interior. Los mismos no deberán tener color, y serán aplicados según las indicaciones del fabricante.

7-a-1 Jaharro Fratasado: En **Estar – Comedor, Dormitorios, Paso**, se aplicará un jaharro fratasado. Luego de efectuar el fratasado, se pasará un fieltro ligeramente humedecido, de manera tal de obtener superficies completamente lisas, a satisfacción de la Inspección de Obras. El mortero estará constituido por 1/4 partes de cemento, 1 parte de cal aérea y 3 partes de arena mediana.

7-a-2 Jaharro Fratasado sobre azotado con hidrófugo: En **baño**, se aplicará en todas las paredes, una azotada con mortero constituido por 1 parte de cemento y 3 partes de arena mediana dosados con un hidrófugo de marca reconocida y aprobadas por normas IRAM. Sobre este se aplicará un mortero constituido por ¼ parte de cemento, 1 parte de cal aérea y 3 partes de arena mediana. En **Cocina y Lavadero** sólo se aplicará bajo el revestimiento, ver detalle en Planos de Núcleos Húmedos.

7-b Exteriores: Se seguirán en todo las indicaciones de las planillas de locales, frentes, cortes, etc.

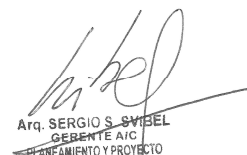
Previamente a la ejecución del jaharro, se aplicará sobre el muro con un espesor no menor a de 5 mm, un M.C. 1:3 (mortero de cemento) dosado con hidrófugo de marca reconocida y aprobadas por normas IRAM. (para su ejecución se utilizará por paramento dos fajas verticales, como mínimo).

Para asegurar su adherencia, el jaharro se aplicará antes que la capa hidrófuga haya secado. La terminación será grueso reglado y fratasado.-

El dosaje del revoque exterior será el siguiente: ¼ parte de cemento, 1 parte de cal aérea y 3 partes de arena mediana.

7-c Zócalo exterior: zócalo rehundido de cemento sobre nivel de vereda perimetral, h=15cm (altura igual a quince centímetros)

Terminación: látex para exteriores, color a elección.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



8- CIELORRASO

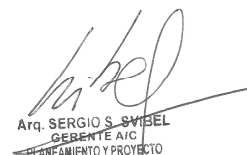
- 8-a. Cielorraso horizontal:** suspendido, se ejecutará el cielorraso conformado por una estructura vista de perfiles de chapa galvanizada prepintados en blanco, y sobre esta estructura se apoyan placas de roca de yeso tipo Durlock de 0,61m x 1,20m., de espesor 6,4 mm., manteniendo la perfecta nivelación de dicha estructura.
- El encuentro de cada paramento vertical y el cielorraso se ejecutara mediante un perfil L perimetral de chapa galvanizada fijados a la pared con tornillo de 6mm y tarugo, cada 40 cm. De las correas irán colgados, con alambre N°16, perfiles Ω. (Ver Plano de Estructura de Cieolorrasso).

9- CONTRAPISO

- 9-a Generalidades:** Serán ejecutados, una vez cumplidos a satisfacción de la Inspección de Obras todos los requerimientos referentes a la compactación del terreno natural. Se aceptará contrapisos de cascotes, así también como de arena-cemento.
- 9-a1** Contrapiso de arena-cemento: Deberá provenir de planta y elaborada al 12%(con el correspondiente certificado expedido por la Planta Elaboradora). En obra se dispondrá de la debida preparación de la superficie, que para este caso se compactará por medios mecánicos. Espesor: 10 cm.
- 9-a2** Contrapiso de Hormigón Pobre : La mezcla de H° para contrapiso de cascote será: ¼ cemento, 1 cal hidráulica, 3 arena media, y 6 de cascotes. Estos deberán estar perfectamente nivelados.
- Dicha ejecución será manual o mecánicamente, de manera de obtener una superficie plana, estable y con un grado de compacidad que asegure la estabilidad de la subrasante. Espesor:10 cm. (diez centímetros).
- 9-b Juntas de Dilatación:** En todo piso que esté expuesto, total o parcialmente a la intemperie, por ejemplo: vereda perimetral y vereda de acceso deberá preverse juntas de dilatación en ambos sentidos de acuerdo con el plano de proyecto, las que deberán tomarse con mastic asfáltico, de 1 cm. de espesor, separados como máximo cada 3 m. Estas, deberán incluir también los contrapisos, en todo su espesor.

10- PISO Y ZOCALO

- 10-a Generalidades:** Los pisos, umbrales y solías presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que la Inspección de Obra señalará en cada caso. Se construirán respondiendo a lo indicado en la Planilla de Locales y en los respectivos Planos de detalles.
- 10-b Pisos interiores:**
- 10-b-1 Carpeta de nivelación de Cemento:** En todos los ambientes –se ejecutará una carpeta con mortero de cemento de 2 (dos) cm. de espesor en la proporción 1:3 (una parte de ce


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

mento y tres partes de arena), siendo ésta, impermeable con una cantidad de pasta hidrófuga de marca reconocida y aprobada por normas IRAM, disuelta en el agua con que debe prepararse la mezcla, en proporción: 1 kg. (un kilogramo) de Hidrófugo por cada 10 lts.(diez litros) de agua. Se pondrá especial cuidado en la ejecución de la unión entre piso y capa aisladora a fin de asegurar la continuidad del aislamiento hidrófugo.

10-b-2 Piso de cerámico esmaltado: En los locales; **B1-B2-B3-B4-B5-B6 y B7-**, sobre la carpeta de cemento impermeable de 2 cm., de espesor (MC 1:3) se colocará cerámico esmaltado de dimensiones que, para cada vivienda, podrán ser: 20 x 20 cm. como mínimo, hasta 40 x 40 cm., como máximo. Para todos los casos, los pisos serán de calidad P.E.I IV de Tránsito intenso, a junta cerrada. Las mismas se pegarán con adhesivo tipo "Klaukol" o calidad equivalente. En el, Baño, (B5), el piso deberá presentar superficie antideslizante. No se aceptarán pisos de colores y/o dimensiones diversas por cada unidad de vivienda.

10-c Zócalos.

Generalidades: Los distintos zócalos serán ejecutados con la clase de material y en la forma que en cada caso se indica en los planos o planillas de locales. Se colocarán perfectamente aplomados y su unión con el piso debe ser uniforme, no admitiéndose distintas luces entre el piso y el zócalo, ya sea por imperfecciones de uno u otro.

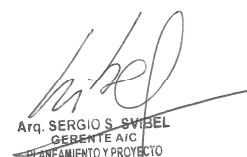
10-c1 Zócalos Interiores: En los locales; **B1-B2-B3-B4-B5-B6 y B7** se colocarán zócalos de cerámico esmaltado de 10 cm de altura y largo ajustado a medidas del piso, a junta cerrada. Las mismas se pegarán con adhesivo tipo "Klaukol" o calidad equivalente.

10-c2 Zócalos Exteriores: Las paredes exteriores: llevarán un zócalo rehundido de cemento, con una altura que va, desde nivel de piso interior hasta el nivel de piso exterior, 15 cm (quince centímetros).

10-d Pisos exteriores: En vereda perimetral, y vereda de acceso, se ejecutará una carpeta con mortero de cemento rodillado de 2 (dos) cm. de espesor en la proporción 1:3 (una parte de cemento y tres partes de arena) sobre contrapiso de Hormigón pobre de cascote o en su defecto, contrapiso de arena-cemento (bajo las condiciones mencionadas en ítem 9-a1). Se deberá ejecutar juntas de dilatación entre 1 y 2 cm. (uno y dos centímetros) de ancho cada 3 m. (tres metros) como máximo, por la altura del piso y contrapiso, y posteriormente rellenarlas con brea o material de calidad equivalente. Las dimensiones se especifican en la documentación correspondiente.

10-e Rampas: Solo para el caso de los prototipos preparados para usuarios con discapacidad motriz: Se dispondrán de 2 rampas, en continuidad con la vereda de acceso y la perimetral y serán de idénticas características constructivas que la vereda, respetando las pendientes aclaradas en la Documentación grafica. En ambos extremos de dicha rampa se ejecutarán superficies de piso con mayor rugosidad (se aceptará terminación de cemento peinado con endurecedor para pisos industriales), cuyas dimensiones están consignadas en la documentación técnica.

10-f Cordón: Las veredas perimetral y de acceso a la vivienda, incluidas las rampas, estarán contenidas por un cordón de borde, ejecutado íntegramente del mismo hormigón del resto de la vereda y su terminación será de cemento rodillado o alisado según el caso (en un


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

todo de acuerdo a los detalles de la documentación anexa). Las juntas de dilatación afectarán todo el espesor de los pisos exteriores.

11- REVESTIMIENTOS

11-a Cerámicos: Se colocarán en: Baño, Cocina (sobre mesada y sector de mueble cocina) y Lavadero (sobre pileta de lavar). Ver la Documentación gráfica.

Para ello, se utilizarán cerámicos 20 x 20 cm. (veinte por veinte centímetros) de color blanco, esmaltados de terminación brillante. Estos deberán presentar superficies planas, sin manchas, rayaduras o cualquier otro defecto. La colocación se ejecutará en hiladas perfectamente alineadas, tanto en sentido vertical como en horizontal y sus recortes tendrán bordes netos, con juntas que serán cerradas y tomadas con pastina blanca. Serán de primera calidad, de marca reconocida y fabricados bajo Normas IRAM. Terminación con perfil guardacanto de cuarta caña de PVC blanca.

Se aceptará, como alternativa, la colocación de azulejos de 15 x15 (quince por quince) color blanco, de primera calidad, tipo "San Lorenzo" o de calidad equivalente.

Cualquiera sea el material elegido para el revestimiento se deberán respetar las dimensiones detalladas en los planos correspondientes.

12- CUBIERTA

12-a Generalidades: La cubierta incluirá: todos los elementos imprescindibles para la buena y correcta terminación del techado adoptado, ya sea que éstos, estén o no, especificados en la Documentación gráfica.

Todas las uniones entre piezas de chapa galvanizada (excepto las que se harán con remaches) deberán ser soldadas con estaño al 50%, observando la perfecta continuidad de dicha soldadura en todo el perímetro establecido para dicha unión.

NO SE ACEPTARÁN UNIONES DE ZINGUERÍA CON SELLADORES.

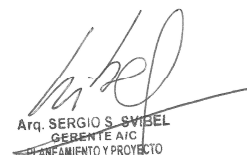
La Contratista deberá efectuar la presentación al IN.VI.CO. del cálculo correspondiente, con el criterio de mínima, es decir que la estructura indicada en Pliego se considera mínima; si por cálculo se arriba a valores mayores, se adoptarán éstos (inclusive el cálculo de los apoyos Tanque de reserva).-

12-b Cubierta de chapa de hierro galvanizado: La misma se ejecutará en chapa ondulada de hierro galvanizado N° 25 (número veinticinco, sobre estructura sustentante de correas de chapa, soldadas a las vigas metálicas. Las características y dimensiones de todos los componentes están especificados en la documentación técnica correspondiente.

Las correas en los extremos, se apoyarán en nichos, ejecutados con MC 1:3 (mortero de cemento: una parte de cemento y tres partes de arena gruesa), estarán atadas, a la viga de encadenado superior, con riendas de alambre galvanizado N° 9 (número nueve), en forma cuádruple, es decir: mediante 4 (cuatro) vueltas de alambre. La terminación será con dos manos de antióxido.

La chapa se fijará a las correas mediante tornillo autoperforante de 2" (50 mm.) punta mecha con arandela estampada y arandela de neoprene vulcanizado.

12-c Babetas: La unión de cubierta con el muro de apoyo de T.R. será sellada con una babeta de chapa H°G° N° 25 (número veinticinco), según se verifica en plano correspondientes.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

La resolución de los bordes de la cubierta se ejecutarán de acuerdo a los detalles consignados en documentación anexa.

- 12-d Canaleta y Bajadas:** Se deberán respetar las dimensiones y características que constan en la documentación gráfica correspondiente.

Se utilizarán piezas prefabricadas a saber: embudos, caños de lluvia de Ø 100mm (diámetro cien milímetros), soporte canaleta planchuela de H°G° ½"x1/8", tensores superiores de sujeción de chapa H°G°N°25 de 2cm de ancho x 30cm. de longitud, fijados a la canaleta mediante remache metálico. La separación, tanto de soportes como de tensores, no deberá ser superior a 1m. Los soportes inferiores deberán tener un desarrollo tal que permitan la perfecta sujeción entre canaleta y 1er correa de la cubierta. Todas las piezas accesorias de la canaleta estarán realizadas con chapa galvanizada N°25. En todos los casos se tendrá especial cuidado en la ejecución de las uniones entre piezas.

- 12-e Aislación Térmica**

La aislación térmica del cielorraso se ejecutará en toda la superficie de la cubierta, colocando un manto de lana de vidrio hidrorrepelente de 80 mm. (ochenta milímetros) de espesor, con papel aluminizado (barrera de vapor) adherido en la totalidad de su cara inferior. La misma se colocará sobre un soporte de cama de alambre N° 18 cada 30 cm, que irá atada a la estructura de sostén del techo.

- 12-f Cumbre:** Específicamente, en este prototipo, se ubica sobre medianera, adoptando la siguiente solución:

Será de Chapa H°G° N° 25 (hierro galvanizado número veinticinco), sellada a la chapa de la cubierta con sellador hermético sinusoidal tipo "Compriband", o calidad equivalente. A efectos de prescindir de ésta banda selladora, se permite como alternativa, la colocación de caballetes para cumbre de alas onduladas, los que también deberán ser de chapa H°G° N° 25 (hierro galvanizado número veinticinco). Para cualquiera de estos casos, solo se aceptarán piezas con un ancho de 50 cm. (Cincuenta centímetros).

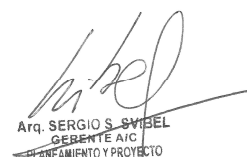
- 12-g Cenefa:** Específicamente, en este prototipo, se ubica sobre los bordes laterales de la cubierta. Será de Chapa H°G° N° 25 (hierro galvanizado número veinticinco), con el plegado y las dimensiones que se especifican el correspondiente detalle de la documentación técnica.

- 12-h Extractor eólico:** Será de chapa galvanizada y el diámetro del tubo será de 150 mm., con rulemanes blindados. Solo se aceptarán marcas cuya garantía no sea inferior a tres (3) años.

13- CARPINTERIA

13-a GENERALIDADES

La ejecución de las carpinterías se ajustará a lo especificado en planos de detalles, planillas y órdenes de servicio que al respecto se impartan, con las siguientes consideraciones particulares:


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



13-a-1 Perfiles

Todos los perfiles serán de aluminio color blanco, pintados con pintura en polvo, con espesor no menor a 80 micrones. Éstos perfiles tendrán el peso indicado en las planillas o los planos como mínimo.

La aleación aceptada será únicamente "6063 temple T5".

Las empresas extrusoras aceptadas serán: "ALCEMAR", "ALUAR", "FLAMIA", "Metales del Talar" o "SAPA" (listado alfabéticamente, no indica orden de preferencia)

Las uniones entre todos los perfiles estarán selladas mediante silicona acética color blanco de las marcas ADHESIL, SIKA o SILOC. Una vez ensamblados se limpiarán los excedentes sin dejar remanentes en la superficie del perfil.

13-a-2 Premarcos

Los premarcos estarán unidos a 45° con las escuadras indicadas según el tipo de premarco.

Los lados vistos de los premarcos serán siempre lados lisos de los perfiles, y nunca los lados que poseen estrías o hendiduras.

Todos los premarcos servirán para marcar los niveles de terminación de los revoques finos de los vanos en los dinteles y en las jambas, así también el revoque fino interior y fino exterior de las mamposterías.

Los premarcos llevarán una grampa tipo MS9 en el medio del largo del premarco, las siguientes estarán separadas a 10cm del borde o esquina del premarco. En caso de que la separación entre éstos sea mayor a 60cm llevará una grampa intermedia

Las ventanas V1 y V2 llevarán dos premarcos uno interior y otro exterior. El interior recibirá a la carpintería corrediza y será colocado en el plano interior de la mampostería. El premarco exterior recibirá a la carpintería de celosía y será colocado en plano exterior de ésta mampostería.

El premarco exterior para las persianas de las carpinterías V1 y V2 estará constituido como el de las puertas, sin el perfil inferior para el umbral/antepecho.

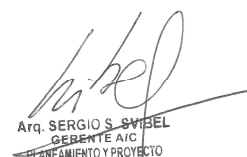
El premarco de los antepechos (en el caso de las carpinterías V1 y V2 es referido el premarco interior) servirá para indicar el plano superior de terminación coincidente con el de terminación de la pieza del antepecho, desde allí se marcará la pendiente correspondiente hacia el exterior igual a 2%.

13-a-3 Fijación

Todas las carpinterías de aluminio serán colocados en seco sobre los premarcos correspondientes amurados en la etapa pertinente.

Para su fijación se utilizarán tornillos perforantes del tipo "Parte I", se colocarán según el siguiente listado:

- P1, P2, P3 y P4 llevarán en total 13 fijaciones cada una. 5 en cada jamba y 3 en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.
- V1 (hoja corrediza) llevará en total 12 fijaciones. 4 en cada jamba y 4 también en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.


Arq. SERGIO S. SVIBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



- V1 (hoja de postigón) llevará en total 12 fijaciones. 4 en cada jamba y 4 también en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.
- V2 (hoja corrediza) llevará en total 11 fijaciones. 4 en cada jamba y 3 en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.
- V2 (hoja de postigón) llevará en total 11 fijaciones. 4 en cada jamba y 3 en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.
- V3 llevará en total 9 fijaciones. 3 en cada jamba y 3 también en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.
- V4 llevará en total 6 fijaciones. 2 en cada jamba y 2 también en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.
- PG llevará en total 8 fijaciones. 3 en cada jamba y 2 en el dintel separadas uniformemente con la primera y la última fijación a 10 cm de las esquinas correspondientes.

Se finalizará la colocación de las carpinterías de aluminio impermeabilizándolas siempre del lado exterior mediante la aplicación de sellador con silicona acética para rellenar por completo el intersticio dejado entre los marcos de las carpinterías y el premarco amurado en los vanos de las mamposterías, éstos vanos estarán completamente finalizados, revocados y pintados.

13-a-4 Herrajes y accesorios

Los herrajes y accesorios serán preferentemente de la marca "TANIT". Como segundas marcas se aceptaran las "GIESSE" o "MON PAT"

13-a-5 Terminaciones

Los tornillos para las fijaciones tendrán tapa tornillos tipo MT95 color blanco.

Todas las carpinterías llevaran contramarco en la posición indicada en los detalles correspondientes. Éste estará atornillado del lado interior del perfil del marco mediante tornillo perforante del tipo T1 cabeza fijadora. El contramarco estará fijo y atornillado al marco de la carpintería antes de su colocación.

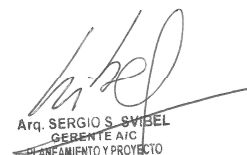
Los marcos de los umbrales cuando los hubiere poseerán las perforaciones para el desagüe del agua de lluvia u otros en la posición y cantidades según las especificaciones del fabricante.

Los perfiles para las celosías (tipo MT-0006), estarán troquelados según las indicaciones del fabricante.

Las partes móviles se colocarán de modo tal, que su accionamiento resulte suave y sin tropiezos, tolerándose el juego mínimo necesario.

13-a-6 Consideraciones adicionales

Todas las carpinterías llevarán el total de los detalles, terminaciones y demás accesorios previstos para el tipo de carpinterías según su accionamiento, línea y marca, detallados en el catálogo o indicados por el fabricante.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE AIC
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



En todos los casos una muestra completa de todas las carpinterías se pondrá a criterio de la Inspección con todos los elementos que la conforman, previo a su colocación en obra.

La cuestión del reemplazo de las piezas defectuosas se podrá subsanar a partir de una garantía que se encuentra en estudio y que deberá ser extendida a la Contratista por parte de los proveedores de aberturas y que deberá cubrir como mínimo hasta la Recepción definitiva de obra.

13-b CARPINTERÍAS

13-b-1 Puertas exteriores

P1 / Puerta acceso: puerta de una hoja de tablillas horizontales de aluminio, de abrir hacia el exterior

Cantidad: Una (1)

Premarco: Tipo MT-6517 (0.532 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

Marco: Perfiles tipo MT-0841 (0.543KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "A", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Hoja:

1. Jambas perfil tipo MT-0824 (0.907KG/M).
2. Travesaños, zócalo y cabezal perfil tipo MT-0840 (0.926KG/M).
 - a. Unión con jambas a 90° con tornillos tipo HEX T2 de 14 x 2"
3. Tablero perfil tipo MT-0995 (0.932KG/M) posición horizontal

Tapajunta: Tipo MT-0829 (0.197KG/M).

Herrajes y accesorios:

1. Cerradura: doble paleta tipo kallay 4003 (frente 25 x 212 mm y caja de 65 x 125 mm)
2. Manija: Tipo doble balancín H-50
3. Bisagra: De aluminio FLH1
4. Burletes: Cuña extra grande y B77
5. Felpas: Parte "H"

P2 / Puerta de servicio: puerta de una hoja de tablillas horizontales de aluminio y un paño vidriado, de abrir hacia el exterior

Cantidad: Una (1)

Premarco: Tipo MT-6517 (0.532 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

Marco: Perfiles tipo MT-0841 (0.543KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "A", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Hoja:

1. Jambas perfil tipo MT-0824 (0.907KG/M).
2. Travesaños, zócalo y cabezal perfil tipo MT-0840 (0.926KG/M).
 - a. Unión con jambas a 90° con tornillos tipo HEX T2 de 14 x 2"
3. Tablero perfil tipo MT-0995 (0.932KG/M) posición horizontal


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

Rejas: perfil tipo TC-025 (0.381KG/M), fijado a la hoja con tornillos y tapa tornillos, con tapa regaton. Separación mínima 13cm (espacio máximo de vidrio descubierto).

Vidrios: planos transparentes espesor = 4 mm

Contramarco : Tipo MT-0829 (0.197KG/M)

Herrajes y accesorios:

1. Cerradura: doble paleta tipo kallay 4003 (frente 25 x 212 mm y caja de 65 x 125 mm)
2. Manija: Tipo doble balancín H-50
3. Bisagra: De aluminio FLH1
4. Burletes: Cuña extra grande y B77
5. Felpas: Parte "H"

PG / Puerta de casilla de Gas: puerta de una hoja de celosía de aluminio, de abrir hacia el exterior.

Cantidad: Una (1)

Premarco: Tipo MT-0205 (0.237 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

Marco: Perfiles tipo MT-0967 (0.429KG/M). Unión de perfiles a 45° escuadras tipo parte "C"

Hoja:

1. Jambas perfil tipo MT-0976 (0.389KG/M).
2. Zócalo y vabezal perfil tipo MT-0902 (0.432KG/M).
 - a. Unión con jambas a 90° con tornillos tipo PARTE "I"
3. Celosía perfil tipo MT-0826 (0.267KG/M) posición horizontal
- 4.

Herrajes y accesorios:

1. Cerradura: doble paleta tipo kallay 4003 (frente 25 x 212 mm y caja de 65 x 125 mm)
2. Manija: H-50
3. Bisagra: H-33
4. Burletes: B44
5. Felpas: Parte "H"

13-b-2 Puertas interiores:

P3 Puerta placa: Puerta de una hoja del tipo placa

Cantidades: Tres (3)

Premarco: Tipo MT-6517 (0.532 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

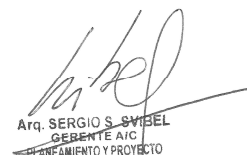
Marco: Perfil tipo MT-2965 (0.556KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "A", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Hoja: Puerta tipo placa, compuesta por un bastidor de pino de primera, con relleno de celulosa tipo nido de abeja, enchapada en ambas caras con chapas de MDF de 5,5 mm conformando un espesor final de 44 mm de hoja.

Contramarco : Tipo MT-0829 (0.197KG/M)

Herrajes y accesorios:

1. Cerradura: Kallay 503 simple paleta
2. Manija: de aluminio extruido con bocallave universal


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

3. Bisagra: Niqueladas de fijación en tres tornillos
4. Felpas: Parte "H"

Terminaciones en hoja: 2 (dos) manos de sellador tapaporos, fondo blanco y 2 (dos) manos de esmalte sintético (color a determinar)

P4 Puerta placa vaivén (solo para prototipos destinados a usuarios con discapacidad motriz): Puerta vaivén de una hoja del tipo placa.

Cantidades: Dos (2) (reemplazando dos cantidades de la carpintería P3)

Premarco: Tipo MT-6517 (0.532 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

Marco: Perfil tipo MT-0024 (0.578KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "A", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Hoja: Puerta tipo placa, compuesta por un bastidor de pino de primera, con relleno de celulosa tipo nido de abeja, enchapada en ambas caras con chapas de MDF de 5,5 mm conformando un espesor final de 44 mm de hoja.

Contramarco : Tipo MT-0829 (0.197KG/M)

Herrajes y accesorios:

1. Cerradura: Kallay 5023 vaiven
2. Manija: dos (2) barras fijas en posición vertical línea ESPACIO de FERRUM tipo VEFR5 prepintado blanco. Se cubrirá la fijación mediante embellecedores del mismo color.
3. Bisagra: Tipo vaivén niqueladas de fijación en tres tornillos
4. Felpas: Parte "H"

Terminaciones en hoja: 2 (dos) manos de sellador tapaporos, fondo blanco y 2 (dos) manos de esmalte sintético (color a determinar)

13-b-3 Ventanas:

V1/V2 I: Ventana de dos hojas corredizas vidriadas con postigones de abrir hacia el exterior con reja intermedia.

Cantidades:

V1: Una (1)

V2: Dos (2)

terior y reja

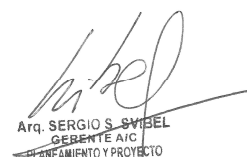
Premarco hojas corredizas : Tipo MT-6517 (0.532 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

Marco hojas corredizas: Perfil tipo MT-0901 (0.743KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "A", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12.

Hojas corredizas:

1. Jambas laterales perfil tipo MT-0903 (0.462 Kg/m).
2. Jambas central perfil tipo MT-0904 (0.410 Kg/m).
3. Zócalo y cabezal de hoja perfil tipo MT-0902 (0.432 Kg/m).
 - a. Unión con jambas a 90° con tornillos tipo Parte "I"

Premarco postigones: MT-0205 (0.327KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME68, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



122

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

Marco postigones de abrir: Perfil tipo MT-0967 (0.429KG/M). No llevará marco inferior. Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "C", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Hojas postigones de abrir:

1. Jambas laterales perfil tipo MT-0976 (0.389 Kg/m).
2. Jambas central perfil tipo MT-0976 (0.389 Kg/m) más solapa perfil tipo MT-0932 (0.243Kg/m).
3. Zócalo y cabezal de hoja perfil tipo MT-0902 (0.432 Kg/m).
 - a. Unión con jambas a 90° con tornillos tipo Parte "I".

En función a la falta de marco inferior las hojas de los postigones serán más altas, así también éstas estarán separados del antepecho una distancia igual a 10mm para permitir el escurrimiento del agua de lluvia filtrada (tener en cuenta para el cálculo de la altura de las hojas de los postigones que el antepecho tendrá una pendiente igual al 2%).

Tablilla postigón: Perfil tipo MT-0006 (0.267KG/M), troquelados.

Contramarco : Tipo MT-0829 (0.197KG/M)

Herrajes y accesorios:

1. Cierre hoja corrediza con cierre central accionamiento de aluminio tipo 1070 de chamical
2. Cierre hojas de postigón mediante dos (2) H14, y una (1) aldaba de aluminio.
3. Tope para postigones en antepecho: perfil de aluminio "L" de 1"x1" color blanco. Largo del perfil 10cm. Eestará amurado al antepecho mediante 2 tornillos y tarugo N°8. Al tornillo y en todo el perímetro del perfil se le colocará sellador de silicona blanca para evitar filtraciones.
(el perfil "L" estará colocado en el centro del vano y servirá para que el postigón haga tope al cerrarse).
4. Traba postigones de acero amurados del lado exterior en cada lado del vano.
5. Rodamientos: conjunto 39 doble con pista metálica y rulemanes
6. Bisagra: H-33 de aluminio
7. Burletes: Cuña extra grande
8. Felpas: Parte "H"

Rejas: Reja fija de varillas de fierros redondo liso de 12 mm. (doce milímetros) colocada en el centro entre ventana y celosía.

Marco laterales: planchuela 1 1/4x3/16 con perforación redonda de 1/2" cada 130mm. Marco superior e inferior: planchuela 1 1/4x3/16 sin perforaciones.

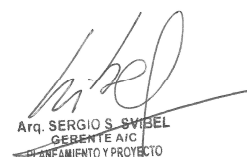
Fijación: Mediante grampas según disposición especificada en los planos correspondientes.

Terminación: Las varillas serán introducidas en las perforaciones de las planchuelas y soldadas del lado exterior de ésta (lado en contacto con la mampostería). En el antepecho estarán separadas 25mm (veinticinco milímetros) para permitir el escurrimiento y limpieza.

La pintura será de dos manos de antióxido y dos (2) manos de esmalte sintético o según especificaciones de fábrica.

V3 / Ventiluz cocina: Dos hojas tipo ventiluz.

Cantidad: Una (1)


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

Premarco: Tipo MT-6517 (0.532 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

Marco: Perfil tipo MT-0916 (0.716KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "A", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Hoja: Perfil tipo MT-0918 (0.513 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "C", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Contravidrio: Perfil tipo MT-0908 (0.151 KG/M)

Bisagra: Perfil tipo MT-0915 (0.281 KG/M)

Perfil acople tapajunta: Perfil Tipo MT-0949 (0.381 KG/M).

Contramarco : Tipo MT-0829 (0.197KG/M)

Herrajes y accesorios:

1. Accionamiento: Brazo de empuje
2. Burletes: Cuña extra grande
3. Felpas: Parte "H"

Rejas: perfil tipo TC-025 (0.381KG/M), fijado a la hoja con tornillos y tapa tornillos, con tapa regatón. Separación mínima 13cm (espacio máximo de vidrio descubierto).

Vidrios: planos transparentes espesor =4 mm

V4 / Ventiluz baño: Una hoja tipo ventiluz.

Cantidades: Dos (2)

Premarco: Tipo MT-6517 (0.532 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo ME78, dicha escuadra irá unida a los premarcos con 4 remaches de 4 x 12.

Marco: Perfil tipo MT-0916 (0.716KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "A", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Hoja: Perfil tipo MT-0918 (0.513 KG/M). Unión de perfiles a 45° con escuadras tipo parte "C", dicha escuadra irá unida a los marcos con 4 remaches de 4 x 12

Contravidrio: Perfil tipo MT-0908 (0.151 KG/M)

Bisagra: Perfil tipo MT-0915 (0.281 KG/M)

Contramarco : Tipo MT-0829 (0.197KG/M)

Herrajes y accesorios:

1. Accionamiento: Brazo de empuje
2. Burletes: Cuña extra grande
3. Felpas: Parte "H"

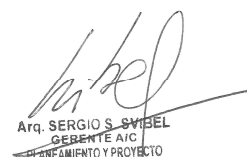
Rejas: perfil tipo TC-025 (0.381KG/M), fijado a la hoja con tornillos y tapa tornillos, con tapa regatón. Separación mínima 13cm (espacio máximo de vidrio descubierto).

Vidrios: planos transparentes espesor =4 mm

14 INSTALACION SANITARIA

14-a Generalidades: Comprenderá todos los trabajos y materiales que sean necesarios para realizar las instalaciones con todas las reglas del arte, incluyendo la provisión de cualquier trabajo accesorio o complementario que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento y buena terminación de las mismas, estén o no previstos y especificados en el presente pliego de condiciones.

Se deberán proveer la totalidad de los materiales, mano de obra, y todos los gastos que sean necesarios para la correcta ejecución de este rubro, el cual, consta de lo siguiente:


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



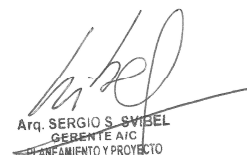
- 1- Ejecución con toda prolijidad,(de modo que satisfagan las reglamentaciones vigentes y observando las disposiciones de los planos), del sistema de desagüe cloacal primario completo, en el que se incluye: Cañerías, accesorios de unión, bocas de acceso, cámara de inspección y su conexión a la red cloacal existente o a sistema autónomo independiente, con tubos y accesorios en policloruro de vinilo,PVC, espesor 3,2mm que respondan a normas IRAM N° 13.325,13.326,13.331 parte I y 13.331 parte II .
- 2- Ejecución del sistema de desagüe pluvial completo, en el que se incluye: Cañerías, accesorios de unión, bocas de desagües y su derivación según se verifica en la Documentación gráfica.
- 3- Ejecución del sistema de provisión y abastecimiento de agua potable, desde la red y su conexión con las viviendas.
- 4- Provisión y colocación de caudalímetro, según Normas del Ente prestatario del servicio.
- 5- Provisión y colocación de artefactos, grifería, accesorios y tanque de reserva, de 500l. (Quinientos litros) para prototipos de 2 dormitorios.
- 6- Todo trabajo: Su mano de obra, enseres, tramitaciones, gestiones, transportes, etc., a efectos de que las instalaciones resulten completas y conforme a su fin.

Normas y reglamentos a tener en cuenta en los proyectos de instalaciones sanitarias:

- a) Reglamento para instalaciones sanitarias internas y perforaciones.OSN.
- b) Normas IRAM para tubos de PVC (Policloruro de vinilo) N° 13825/80, 13826/89, 13385/75, 13331 partes I y II,13442 partes I y II,13445/79,13446 partes I,II,III;IV y 113047/74.
- c) Normas IRAM N° 2613/78, Caños y accesorios de fundición de hierro gris para instalaciones domiciliarias.
- d) Normas IRAM N°13470/86, 13471/91, para unión por inter fusión de tubos de polipropileno.
- e) Normas IRAM N°13476, parte I y II, para desagües cloacales y pluviales con tubos de polipropileno.
- f) Normas IRAM N° 2521/90 para tubos de cobre y aislación de cobre (latón), sin costura, de sección circular, estirados en frio, para la conducción de agua y de gas.

14-b DESAGÜES CLOCALES

- 1- La eliminación de los afluentes cloacales deberá preverse a la Red Cloacal existente, que se ejecutará de acuerdo a lo especificado en la Documentación Técnica.-
- 2- Las cañerías de desagües primarios y ventilación, se ejecutarán con caños, accesorios de unión, pileta de patio y boca de acceso de PVC de 3,2 mm. (Tres coma dos milímetros), de espesor mínimo, y de 2,2mm para caño de ventilación, material que deberá ser aprobado y de marca reconocida, tipo: "Nivel 1" o similar.
El sistema de sellado y unión de piezas será el especificado por el fabricante.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



125

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

Por ello, cuando la Contratista, adopte una marca de materiales a emplear, deberá prever que se consiga repuesto de la misma porque no podrá utilizar piezas de otra marca, salvo motivo que justifique el cambio y con la autorización expresa de la Inspección de Obras, quien será responsable de la eficiencia del sistema adoptado para que las obras respondan a su fin.

Deberá preverse en la eliminación de los efluentes cloacales, su posterior conexión a la Red, en este caso la cañería debe llegar hasta Línea Municipal. De no existir, la eliminación se hará a través de al Sistema Autónomo Independiente, el que se ejecutará de acuerdo a la documentación técnica.

14-c DESAGÜES PLUVIALES

Las cañerías de desagües pluviales se cotizarán hasta su destino final, siempre que el terreno y el criterio de la Inspección de Obras lo permitan.

La pendiente mínima debe ser 1% (uno por ciento), entre la distancia del punto de salida de la cañería y la boca de desagüe abierta más alejada.

Las bocas de desagües podrán ser: "in situ", de mampostería de ladrillo común, asentada en base de hormigón pobre, revocada en su parte interior con material impermeable.

También se aceptarán bocas de desagües premoldeadas, cuya calidad será verificada por la Inspección de Obras, dejando a criterio de ésta, su aceptación.

En ambos casos sus dimensiones serán de 20 x 20 cm. (veinte por veinte centímetros)

Las cañerías se ejecutarán con caños de PVC de espesor 3.2 mm. y Ø 110 (diámetro ciento diez milímetros), según consta en Documentación gráfica. Todos los materiales a emplear, deberán ser aprobados y de marca reconocida tipo "VQ." o de calidad equivalente.

14-d PROVISIÓN DE AGUA

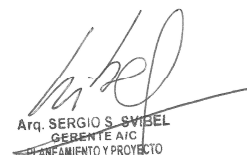
La provisión de agua será desde la red, mediante conexión que la Contratista ejecutará, conforme a la Reglamentación vigente, debiendo tramitar la respectiva autorización ante la Empresa Prestataria del servicio (Aguas de Corrientes) de ser necesario este requisito. Esta conexión será completa y garantizará el suministro del caudal suficiente para un adecuado servicio a la vivienda.

Sólo se aceptará cañería y accesorios de unión de Polipropileno. Se deberá proveer cañerías de polipropileno tricapa, tipo pesado (polipropileno homopolímero isotáctico) de Hidro3 o de calidad equivalente, para uniones a rosca y por termofusión, ya sean para agua fría y caliente. Los diámetros, de éstos, se verifican en los planos correspondientes.

La conexión domiciliaria se ejecutará en forma individual, con cañerías de tipo y diámetro especificado en documentación gráfica.

Esta conexión constará de: Llave de paso con tapa metálica y llave y una canilla servicio. Ver ubicación y especificaciones en la Documentación gráfica.

La cañería de distribución del agua debe colocarse en las paredes inmediatamente detrás del revoque, y a 40 cm. (cuarenta centímetros), sobre el nivel del piso. Solo se aceptará llave de paso general a válvula suelta, antirretorno, cuyo vástago deberá estar, siempre, en posición vertical. La canilla de servicio deberá ser **metálica tipo "FV 434/20"** o de calidad


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

equivalente, tal como se especifica en la Documentación gráfica. Deberá proveerse tanque de reserva de 500 l. (quinientos litros)

No se incluye la provisión del artefacto termotanque, pero sí se dejará prevista su instalación, considerando la alimentación desde red de energía eléctrica, y además un caño de ventilación de hierro galvanizado Ø 100. (Diámetro cien milímetros), tal como se especifica en la Documentación gráfica.

No se aceptará la Instalación que no cuente con los siguientes elementos:

Accesorios con insertos metálicos: 2 (dos) para bidet. , 2 (dos) para lavatorio, 1 (uno) para pileta de lavar, 1(un) para canilla de servicio y 2 (dos) para ducha.

Flexible mallado en aluminio: 2 (dos) para lavatorio y 1 (uno) para mochila de inodoro.

El IN.VI.CO. Considerará incluido en el precio de la Contratista, la totalidad de los materiales: Caños, accesorios de unión, insertos metálicos, válvulas, elementos terminales de canillas, elementos flexibles mallados, todo de primera calidad, para agua fría y caliente, así como también la mano de obra especializada a efectos de que los trabajos resulten completos conforme a su fin y libre de servicios de ejecución adicionales que garanticen una prestación de servicio prolongado.

14-e ARTEFACTOS

La Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de todos los artefactos y broncearía, necesarios para completar las Instalaciones. Solo se aceptarán aquellos que sean de primera calidad y que cumplan con las siguientes especificaciones:

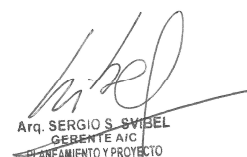
1- Inodoro a pedestal: De porcelana vitrificada color blanco, línea "Andina" corto IFA o calidad equivalente.

2- Asiento y tapa de inodoro: De plástico reforzado estándar.

3-Deposito: DACXF mochila, de Ferrum o de calidad equivalente.

4- Lavatorio de colgar: De porcelana vitrificada color blanco, "Andina" LEA1 o de calidad equivalente, con los accesorios necesarios de apoyo.Su grifería será monocomando tipo "FV" CROMO Línea Arizona, Cod.0181/B1 o de calidad equivalente, su conexión a la red estará dada por un flexible mallado en aluminio. Para su desagüe constará de tapita y cadena cromada para desagüe a pileta de patio abierta mediante cañería de PVC Ø 40 (diámetro cuarenta milímetros).

5- Espacio para ducha: El piso del baño tendrá una pendiente de 1 cm orientada hacia el espacio para ducha, con desagüe a PPA, la que descarga, a través de cañería de PVC Ø 63 (diámetro sesenta y tres milímetros), a cañería primaria de PVC Ø 110 (diámetro ciento diez milímetros), tal como se especifica en Plano de Instalación Sanitaria.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



6- Juego para ducha: Juego para ducha monocomando de FV "Arizona" 0106/B1, o de calidad equivalente. Para las viviendas adaptadas a usuarios con discapacidad motriz, se agregará sistema de ducha manual "DUCHAMATIC" cód. FV 0119/02 o de calidad equivalente.

7- Mesada de cocina: Será de granito reconstituido. Solo se aceptará que tengan un espesor mínimo de 4 cm. (cuatro centímetros) con un canal perimetral de desagüe a bacha. La misma debe ser de acero inoxidable, libre de abolladuras o cualquier otro tipo de defecto. Sus dimensiones serán: 50 x 40 x 15 cm. (cincuenta por cuarenta por 15 centímetros). Deberá contar con grifería, compuesta por: canilla para mesada de cocina monocomando exterior de pared con pico móvil bajo, línea Arizona de "FV, Cod. 0406/B1" cromo o de calidad equivalente. Esta bacha, deberá desaguar, mediante cañería con sifón, de PVC Ø 50 (diámetro cincuenta milímetros), a BA (boca de acceso), desde la cual, se deberá producir la descarga, a través de cañería de PVC Ø 63 (diámetro sesenta y tres milímetros), a cañería primaria de PVC Ø 110 (diámetros ciento diez milímetros). tal como se especifica en la Documentación gráfica.

8- Pileta de lavar: Con fregadero, con un ancho de 53,5 cm. línea Ferrum PFC, o de calidad equivalente, sujeta en su parte superior con soporte de CH°G°y en su parte inferior con ménsula de soporte perfil ángulo "L" 1" x 3/16" amurado a la mampostería. Como grifería, deberá contar con: Canilla combinada de 13mm con volante, del tipo "FV" 0434.01/75B, o de calidad equivalente. Deberá desaguar, mediante cañería de PVC Ø 40 mm. (Diámetro cuarenta milímetros), a PPA con rejilla, con descarga en PVC Ø 63 por ramal simple a 45° Ø 110/63 a cañería primaria, tal como se especifica en la Documentación gráfica.

14-f ACCESORIOS

La Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de todos los accesorios necesarios para completar los núcleos húmedos según normas IRAM 11.637,13476-1,13472-2,2521. Solo se aceptarán aquellos que sean: de embutir, de losa, de primera calidad, libre de roturas o cualquier otro tipo de defectos, con las siguientes características.

1- Perchas: 1 (una), doble de losa de embutir en pared, color blanco, en baño. Tipo Ferrum, Línea clásica.

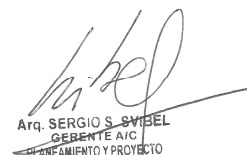
2- Jabonera con agarradera: 1 (una), de losa de embutir en pared, color blanco, de 15 x 15 cm. (quince por quince centímetros), en ducha, tipo Ferrum, Línea clásica.

3- Jaboneras chicas: 3 (tres), de losa de embutir en pared, color blanco, de 7,5 x 15 cm. (siete coma cinco por quince centímetros), tipo Ferrum, Línea clásica. Una, sobre lavatorio en baño, en cocina y la otra sobre pileta de lavar.

4- Portarrollo: 1 (uno), con rodillo, de losa de embutir en pared, color blanco, tipo Ferrum, Línea clásica.

5- Toallero: 1 (uno), de losa integral, color blanco, tipo Ferrum, Línea clásica.

6- Portavaso: 1 (uno) de losa, con portacepillos, de embutir, color blanco, tipo Ferrum, Línea clásica.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



14-g TANQUE DE RESERVA

La capacidad del tanque de reserva a proveer deberá ser de 500 l. (quinientos litros). Sólo se aceptará tanques de reserva **tricapa** de polietileno reforzado Podrá ser del tipo "Eternit , Rotoplas , Ineca " o de calidad equivalente.

Éste se instalará apoyado sobre losa, tal como se especifica en la Documentación gráfica. Deberá estar provisto de un colector central de Polipropileno $\varnothing$ 1" (diámetro una pulgada), que llevará un tapón para limpieza, del colector, nacen tres bajadas, una de alimentación del Termotanque de $\varnothing$ 19 mm (3/4" tres cuartos de pulgada), la cual, en su último tramo (vertical) de acceso al mismo, se reemplazará la cañería de agua fría por la de agua caliente, las otras 2, correspondientes a la alimentación del baño y cocina, tendrán $\varnothing$ 19 mm (diámetro tres cuartos de pulgada), y se utilizarán las correspondientes cañerías para agua fría.

En el núcleo del Baño, de $\varnothing$ 19mm hasta la llave de paso, desde donde, mediante un reductor, será de $\varnothing$ 13 mm en el resto de su recorrido. Para el núcleo cocina, de $\varnothing$ 19 mm hasta la llave de paso, donde mediante una "T" de reducción, la cañería será de $\varnothing$ 13 mm en el resto de su recorrido, tanto para el sector lavadero y cocina. La cañería de llenado será de la misma característica que la cañería de bajada.

En el lateral inferior del colector se ubicará la respectiva válvula de limpieza de $\varnothing$ 1" (diámetro una pulgada); la cual, contará con: llave de paso con cierre metálico, esférico de 1/4 (un cuarto) de vuelta. La tapa del tanque de reserva deberá contar con una ventilación de hierro galvanizado de $\varnothing$ 2,5 cm. (Diámetro dos coma cinco centímetros), curvada con abertura hacia abajo y su orificio protegido con una malla de bronce.

Tanto, en la cañería de subida, como en la de bajada del tanque, se deberán colocar llave de paso con cierre metálico, esférico de 1/4 (un cuarto) de vuelta, de embutir, ubicadas en alturas consideradas accesibles. También se dispondrán llaves de paso con cierre metálico, esférico de 1/4 (un cuarto) de vuelta en las 3 cañerías de distribución, antes del 1er artefacto alimentado, según plano de Detalle Tanque. Los tanques deberán ser entregados en perfectas condiciones y con su correspondiente tapa.

14-h PRUEBAS

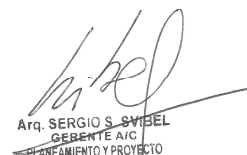
Las pruebas deberán ser efectuadas por la Contratista, poniendo en conocimiento de la Inspección de Obra, con una anticipación mínima de 2 (dos) días, la fecha y hora en que se llevarán a cabo.

Estas pruebas se deberán practicar, antes de ser sellada y/o tapada la obra, únicamente en presencia del Inspector de obra y del personal técnico de la Inspección, sin cuyos requisitos, no se aceptará la obra en cuestión.

La Inspección podrá exigir la realización de otras pruebas que estime necesarias y la repetición de aquellas que juzgue conveniente.

Las obras y/o partes que deberán ser sometidas a pruebas e inspecciones, son las siguientes:

- 1 - Materiales en obra.
- 2 - Zanjas.
- 3 - Fondo de cámaras en general, bocas de desagües, etc.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANTEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

- 4 - Hormigón para recubrimiento de cañerías.
- 5 - Hormigón para asiento de cañerías.
- 6 - Primera prueba hidráulica de los tirones de cañerías entre cámaras.
- 7 - Primera prueba hidráulica de las descargas de artefactos y de las cañerías vertical de descarga y ventilación.
- 8 - Piletas con agua totalmente cargadas.
- 9 - Cañerías para agua corriente y para agua caliente.
- 10 - Enlace de la cloaca bajo vereda.
- 11 - Revoques impermeables de muros y pendientes de pisos hacia las rejillas.
- 12 - Tanque de reserva, terminada su instalación.

15- INSTALACION ELECTRICA

15-a CONSIDERACIONES GENERALES:

La Instalación consignada en este Pliego de Especificaciones Técnicas, servirá de Norma General para la ejecución de las Instalaciones Eléctricas de esta obra.

El rubro tiene por objeto la ejecución de la correspondiente instalación embutida.

Una vez concluida la Instalación, será puesta en servicio y sometida a los ensayos de medición de puesta a tierra y megado de conductores, verificando que se satisfagan los valores establecidos por las Normas y Reglamentos detallados en el punto 16 - d, "Reglamentaciones a tener en cuenta". Se considerarán incluidas a los fines del rubro: todas las obras, trabajos y previsiones que, sin estar expresamente indicados, sean necesarios realizar, a los fines de su encuadre reglamentario, logrando un buen funcionamiento y librando al servicio en su totalidad, las instalaciones construidas.

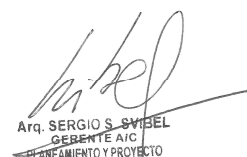
15-b) EL PROYECTO

Realizado por este IN.VI.CO, contempla la distribución y ubicación precisa de cada boca de luz, tomacorriente, llave ó tablero en cada plano, correspondiente al prototipo de que se trate, el cual deberá respetarse fielmente, salvo puntual prescripción por escrito emanada de la respectiva Inspección de Obra.

Nota: Todos los tomas de corriente requeridos, deben ser de doble modulo con polo a tierra.-

15-c) MUESTRA:

Antes de iniciar los trabajos del rubro, la Empresa presentará a la Inspección de Obras correspondiente, las muestras de los materiales a utilizar, a los que la Inspección dará su aprobación según su propio y único criterio.-


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

15-d) REGLAMENTACIONES A TENER EN CUENTA:

Además de las Especificaciones Técnicas contenidas en éste Pliego, las instalaciones a realizarse en todo el ámbito de la Provincia de Corrientes, se ajustarán, en éste orden de prioridades, a las Normas detalladas a continuación:

- 1- "Reglamento para la ejecución de instalaciones eléctricas en inmuebles": Aprobado por Ordenanza Municipal de la Ciudad de Corrientes N° 1186/82, con agregados o modificaciones, por Ordenanza propia en caso que el municipio en cuestión lo tenga.-
- 2- "Reglamento para la ejecución de instalaciones eléctricas en inmuebles": De la Asociación Electrotécnica Argentina.
- 3- "Manual de Normas de materiales para instalaciones eléctricas en inmuebles": del IRAM.
- 4- "Reglamento y conjunto de especificaciones técnicas para proyectos y ejecución de obras de infraestructura eléctrica en barrios de viviendas", de la DPEC.-

15-e) MATERIALES:

1- Caños de acero: Serán usados los denominados semipesados, según norma IRAM 2005, para instalaciones embutidas. También podrán emplearse caños termoplásticos, curvables en frío, incluyendo todos los accesorios componentes del sistema de canalización que se adopte (GEWIS, WELT, TUBELECTRIC, etc.) adecuando su emplazamiento a lo prescripto en reglamentos a tener en cuenta, en tanto que su construcción deberá responder a la norma IRAM 61386-21 o 62386-21 según corresponda.-

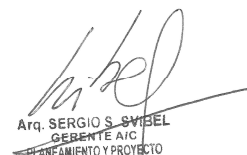
2- Cajas: Todas las cajas a utilizar serán de acero semipesado según norma IRAM 2005 o termoplásticos (únicamente cuando vayan embutidas en mampostería). Las cajas destinadas a bocas de iluminación (centros ó apliques), irán provistas de ganchos "U" de H°G° para sujeción de los artefactos (todas sin excepción).

3- Uniones entre cajas y caños: Se realizarán mediante conectores roscados de H°G° o termoplásticos, según corresponda, de manera tal que protejan la aislación de los conductores dentro de los caños; para ello se utilizarán cajas de empalmes según normas vigentes.

4- Puesta a tierra: Toda la cañería por donde pasen conductores eléctricos con una tensión mayor que 24 V, será puesta a tierra en forma eficaz y permanente.

Para ello se empleará un cable de cobre aislado en PVC bicolor, de la misma sección que el conductor vivo al que protege (sección mínima 2,50 mm²), que descargará a tierra a través de una jabalina de Cu. con alma de acero, JL 18 x 2000; el cable de vinculación entre el borne de puesta a tierra y la jabalina, será de Cu. electrolítico con aislación de PVC Bicolor (verde/ amarillo) de 16 mm² (dieciséis milímetros cuadrados) de sección mínima, según detalles en planos.

5- Conductores: Los cables a utilizar en estas instalaciones embutidas, deberán cumplir todos los requisitos exigidos por la norma IRAM 62267 y sus normas relacionadas, y deberán estar constituido por conductores de cuerda extra flexible de cobre electrolítico recocido, cableados clase 5 (IRAM – NM 280 o NBR 6880) aislados en compuesto cero halógenos (LOS) especial no toxico.-


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



131

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

6- Llaves y Tomas de corriente: las llaves serán a tecla modulares y de construcción robusta, deberán cumplir con la norma IRAM 2007/74 (modif. Nov./79).
Los tomas de corriente serán de 10 A, modulares y de construcción robusta; deberán cumplir con la norma IRAM 2006 y 2071.

15-f) CONSIDERACIONES PUNTUALES:

1- Tablero Seccional: en él se instalarán un (1) interruptor diferencial monofásico como llave general, de corriente nominal 40 A y corriente de fuga 0,03 A; tendrá como mínimo dos (2) circuitos seccionales independientes, protegidos con sendos interruptores termomagnéticos bipolares destinado a iluminación y tomacorriente de uso general, y un tercer, circuito destinado a ducha eléctrica y termotanque. Se ubicará en el estar - comedor, en un lugar que permita acceder y trabajar cómodamente en el tablero, tal como se aprecia en plano respectivo. Deberá preverse espacio en el tablero seccional para 2 circuitos más de reserva.-

2- La alimentación principal: desde el TG hasta el TS deberá realizarse subterránea, con cables de aislación seca PVC para 1.1 KV, categoría II, de 3 x 6 mm², en tendido normalizado y alojado dentro de un caño plástico de $\varnothing = 1 \frac{1}{2}$ ", en tramo enterizo tanto el conductor como el conductor, entre ambos Tableros. Se deberá dejar un "rulo" con una longitud igual a una vuelta de 0.70m de diámetro, tal que permita reconexiones en caso de reparaciones y/o modificaciones, tanto en TG como así también en TS.

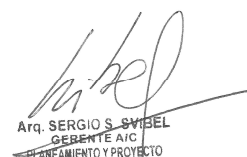
Los pilares: se ejecutarán según documentación gráfica del pliego (ver detalle de viviendas apareadas y sin aparear).

3- Además el Contratista deberá realizar la provisión e instalación de los conductores y fusibles para acometida domiciliaria, como también los morsetos correspondientes para la conexión a la red de distribución. La acometida domiciliaria será realizada con conductores concéntricos del tipo antifraude de cobre de 6.mm² de sección con aislación de polietileno reticulado XLPE con porta fusible y fusible tipo NEOZED de 35 A sobre el conductor activo, incorporado al morseto.

Se realizará el cableado dentro del caño del Pilar, dejándose el extremo enrollado sobre el mismo caño, listo para ser conectado a la red, cuando el adjudicatario de la propiedad realice el pedido de suministro a la D.P.E.C, que se encargará de realizar la correspondiente conexión.-

5- Medidores de Energía Eléctrica:

Se deja expresamente aclarado que la empresa Contratista deberá realizar además de las obras básicas descriptas en estas Especificaciones Técnicas, la provisión de su correspondiente Medidor de Energía Eléctrica Activa de corriente alterna monofásica. Se deberá suministrar un medidor por vivienda individual. Los medidores monofásicos deberán ser entregados en su totalidad a la Inspección de la Obra, a fin que la misma inicie los trámites respectivos ante DPEC, dichos medidores deberán cumplir con las Normas IRAM 2411, 2412 y 2413 parte I, y deberán tener las siguientes características:


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



132

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

Tensión Nominal	220 Volts
Corriente Nominal	5 Amperes
Frecuencia Nominal	50 Hz
Clase	2
Conexión	Directa

Además, deberán llevar especificación del rango máximo de utilización; ser totalmente exentos de lubricación; poseer numerador ciclométrico tipo tambor de seis (6) dígitos con puente voltimétrico de desconexión de la bobina de tensión, removible para su apertura y cierre; con tapas principal y de caja de bornes de policarbonato transparente y resistente a impactos, con precintos para la tapa principal de tipo ANTIFRAUDE; en la placa de características deberán llevar impresas las siglas D.P.E.C. y el año de fabricación. Los medidores a proveer deberán contar con una garantía contra vicios y/o defectos del material, fabricación, montaje o funcionamiento, por el término de 2 (dos) años a partir de la fecha de recepción de los mismos para medidores instalados y utilizados en condiciones normales de servicio y dentro de su norma de aplicación; el material defectuoso deberá ser repuesto en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días a partir de la notificación del proveedor.

De acuerdo a la cantidad de medidores de energía que estén disponibles para su entrega, la D.P.E.C. definirá si la Inspección Técnica se realizará en los laboratorios del fabricante, laboratorio de la D.P.E.C., o en un tercer laboratorio. Para cada partida provista se enviarán las respectivas Actas y/o Planillas con el resultado de los distintos ensayos realizados de acuerdo a normas IRAM. Cuando se efectúe la Inspección Técnica en el laboratorio del fabricante o en un tercer laboratorio, el proveedor deberá comunicar con una antelación de 10 (diez) días corridos la fecha en que se realizará la citada inspección.

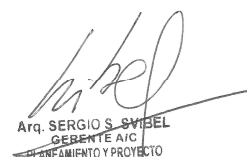
Todos los gastos que dichos ensayos demanden correrán por cuenta y cargo de la Contratista. Se garantizará el suministro de cualquier pieza de repuesto de los medidores provistos, por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de recepción por parte de la D.P.E.C.

Se deberá adjuntar la siguiente información:

- Protocolos de ensayos de tipo y/u otros que posean, realizados en laboratorios oficiales.
- Folletos, datos Técnicos garantizados, etc..

Los medidores deberán ser entregados debidamente embalados de manera de evitar deterioros durante el transporte y/o manipuleo en sus distintos desplazamientos.

Nota: Todos los materiales a utilizar en la Instalación Eléctrica de la Obra del presente Pliego, deberán llevar sello de conformidad con las Normas IRAM.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

16 - INSTALACIONES DE GAS

16-a CONDICIONES GENERALES

Comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de materiales y mano de obra especializada para ejecutar las instalaciones que se detallan en el presente pliego.

Los trabajos de las instalaciones para gas, deberán ser ejecutados con toda prolijidad, de modo que satisfagan las reglamentaciones vigentes.

En el precio de la oferta estarán incluidos los gastos relacionados a la excavación, relleno, apisonado, corte y relleno de canaletas para la colocación de cañerías, grampas, soportes especiales. etc. y los accesorios, sifones, picos, llaves reguladoras, etc. y la mano de obra especializada correspondiente, a efectos de que los trabajos resulten completos, conforme a su fin y libre de servicios de ejecución adicionales que garanticen una prestación de servicio prolongado. Este rubro tiene por objeto la realización y puesta en funcionamiento de las instalaciones para el servicio de gas a los artefactos a instalar por los usuarios y comprende: Ejecución de 1 (un) gabinete para gas, por cada vivienda.

La ejecución correcta de esta instalación, tanto como los trabajos, materiales y accesorios correspondientes deberán cumplimentar estrictamente lo establecido por las "Disposiciones y Normas Mínimas para la ejecución de las Instalaciones domiciliarias y de Gas" definida por Energas (Ente regulador de Gas del Estado) y/o toda aquella reglamentación que actualice la misma.

El Gabinete se ejecutará con: mampostería de ladrillo hueco de 10 cm. (diez centímetros) de espesor, con cubierta de losa de HºAº de 5 cm. (cinco centímetros) de espesor, ambos revocados, sobre contrapiso de hormigón de 6 cm. (seis centímetros). de espesor.

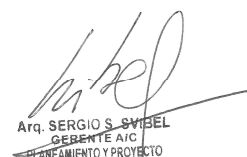
Cada gabinete contará con sus respectivas puertas, ver detalle en Plano Carpintería Puerta Gas; pintadas con esmalte sintético en color a determinar por la Gerencia de Proyecto, previo tratamiento de 2 (dos) manos de antióxido.

La instalación a construir, se realizará en caños de acero con recubrimiento Epoxídico, de Ø 19 (diecinueve milímetros). Todos los accesorios serán roscados, con recubrimiento Epoxi, según normas "IRAM" 2548/2502/5063 y DIN 2999. Se deberán proveer llaves de bronce de paso del fluido, modelo standard y cromo tipo FV o de calidad equivalente Ø 19 (diecinueve milímetros) y tapón para las conexiones previstas, tal como se especifica en la Documentación gráfica. Estos materiales deberán cumplir, en un todo de acuerdo, con las normas IRAM 1452.

Se aclara que todas las especificaciones y dimensiones relativas a la Instalación de Gas, están especificadas en la Documentación gráfica que se adjunta.

No se admitirán las curvaturas de las cañerías en caliente, ni en frío, debiéndose utilizar piezas roscadas. Deberán considerarse a los fines del rubro: Todas las obras, trabajos y provisiones que, sin estar expresamente indicados, sean necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones proyectadas.

Todos los gastos directos e indirectos, conexos con las obras mencionadas, necesarios para entregar las instalaciones a ejecutar completas y en condiciones de ser librados al servicio en su totalidad. Con el pedido de recepción provisional de los trabajos, el contratista presentará los planos de construcción, conforme a obra, de todas las instalaciones con las obras realizadas debidamente aprobada por los Organismos Competentes.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

16-b) MUESTRAS:

Es requisito indispensable para la aceptación de las obras de esta instalación, que, antes de iniciar los trabajos del rubro, la Contratista presente muestras de cada uno de los materiales a utilizar, para la aprobación del INVICO.

17 - PINTURAS

17-a) GENERALIDADES:

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a las reglas del arte, y utilizando pinturas de primeras marcas y de buen poder cubritivo debiendo todas las superficies, ser limpiadas en la forma más adecuada, según el material que se trate, evitando que las superficies se encuentren húmedas, calientes o contaminadas (sucias o con enduños mal fijados o que no han secado correctamente), antes de recibir las sucesivas manos de pintura. Los defectos que cualquier parte pudiera presentar, serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos.

Verificar aislación y neutralidad en superficie de mampostería, lijar y eliminar las sales a través de una solución de ácido muriático al 10 -20 % enjuagar y dejar secar.

Además deberán cumplir con lo exigido por la norma IRAM N°1109, y deberán ser llevados a la obra en sus envases originales y cerrados. Estos envases no podrán ser abiertos hasta tanto el inspector de obra los haya verificado. Utilizar pinturas bien mezcladas, la preparación de cada pintura a emplear, deberá hacerse siguiendo, con la mayor precisión, lo indicado por el fabricante del producto respectivo, respetando el rendimiento sugerido por fabricante. pero no se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos. Las diferentes manos se distinguirán dándoles distinto tono. En lo posible, se acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente.

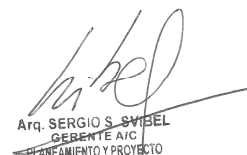
Para conseguir un secado correcto la capa de pintura ha de ser poco gruesa, hay que trabajar en condiciones atmosféricas favorables, vigilar que el disolvente a emplear sea el adecuado y la ventilación sea buena. La última mano de blanqueo, pintura, barnizado, etc., se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción hayan dado fin a sus trabajos. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

El contratista tomará las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, artefactos eléctricos o sanitarios, etc., pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra.

Los criterios para la selección de colores está especificados en la documentación técnica correspondiente.

17-b) EN MUROS

- 1- **Exteriores:** 2 (dos) manos de pintura látex para exterior, sobre 1 (una) mano de imprimación fijadora para paredes.
- 2- **Interiores:** 2 (dos) manos de pintura látex para interior, sobre 1 (una) mano de imprimación fijadora para paredes.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



135

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

17-c) EN CARPINTERÍAS

- 1- Las partes metálicas Llevarán 2 (dos) manos de pintura anticorrosiva y 2 (dos) manos de esmalte sintético.
- 2- Las partes de maderas: Llevarán 2 (dos) mano de sellador y 2 (dos) manos de esmalte sintético.

Se aceptará como alternativa el uso de Esmaltes sintéticos con convertidor de óxido incorporados ("Dos en uno", "Doble acción", etc.), marca Alba o calidad equivalente. La misma deberá ser aplicada en tres (3) manos. En cuanto a condiciones de preparación y aplicación, deberán seguir las recomendaciones del fabricante.

17-d) EN CIELORRASOS

- 1- En dormitorios, estar - comedor, baño, 2 (dos) manos de pintura látex para interior, sobre 1 (una) mano de imprimación fijadora.

18 - VIDRIOS

Los vidrios y cristales serán del tipo y clase que en cada caso se especifica en los planos y planillas, estarán bien cortados, tendrán aristas vivas y serán de espesor regular.

La Inspección de Obras elegirá dentro de cada clase de vidrios especiales, el tipo que corresponda mediante muestras presentadas por la contratista.

Solo se aceptarán para todas las aberturas, que lo requieran, vidrio planos transparentes de 3 mm. (tres milímetros) de espesor, excepto en la abertura V3 (ventiluz del baño), en la cual, se utilizará vidrio planos translúcido tipo "Martelet". No se aceptarán vidrios, colocados o no, que presenten defectos tales como: ondulaciones o prominencias de cualquier tipo y en particular las debidas a partículas de silicato no fundidas, quedando, a disposición de la Inspección de Obras, la aceptación o no de los mismos.

19 - OBRAS COMPLEMENTARIAS

19-a VEREDA MUNICIPAL

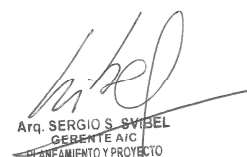
Este ítem comprende la ejecución de los veredas municipales, de 1,20 m. (un metro con veinte centímetros) de ancho, incluyendo el cordón de hormigón, a ambos lados del sendero, en todo el sector de las manzanas donde se ejecutarán las viviendas y en correspondencia con los frentes de los lotes.

A tal efecto convendrá seguir con lo dispuesto en la documentación gráfica, teniendo en cuenta que la vereda de acceso deberá tener en el 1er tramo, una superficie de mayor rugosidad, para luego continuar con la rampa de acceso.

Se deberá tener especial cuidado con la consolidación del suelo sobre el cual deberá ejecutarse el contrapiso.

Este deberá compactarse en forma manual o mecánica, según sea, (recordando que para el contrapiso de arena-cemento, sólo se aceptará la compactación mecánica) sin dejar restos de basura o suelo pasto debajo del mismo.

En caso de ser necesario efectuar rellenos, deberá ejecutarse en capas de no más de 20 cm. (veinte centímetros) de espesor, consolidando individualmente las mismas.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



136

FOLIO N°

SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

Se deberá ejecutar juntas de dilatación de 2 cm. (dos centímetros) de espesor cada 3 m. (tres metros) aproximadamente, y posteriormente rellenarlas con brea o material de calidad equivalente.

El contrapiso

será de 10 cm. (diez centímetros) de espesor, cuyo dosaje será 1:1/4: 3: 5 (cal, cemento, arena, cascote de ladrillo) en caso de usarse cemento de albañilería, la mezcla será 1: 4: 5. (uno, cuatro, cinco) cemento de albañilería, arena, cascote ladrillo.

Terminación: piso de carpeta cemento alisado de espesor 2cm (dos centímetros), cuyo dosaje será 1:3 (cemento-arena gruesa).

Sendero.

Se ejecutará de 1,20 m. (un metro con veinte centímetros) de ancho, incluyendo el cordón de hormigón, a ambos lados del sendero

Terminación: Se ejecutará una carpeta con mortero de cemento rodillado de 2 (dos) cm. de espesor en la proporción 1:3 (una parte de cemento y tres partes de arena). Se deberá ejecutar juntas de dilatación entre 1 y 2 cm. (uno y dos centímetros) de ancho cada 3 m. (tres metros) aproximadamente, por la altura del piso y contrapiso, y posteriormente rellenarlas con brea o material de calidad equivalente.

Cordón: Estos pisos estarán contenidos con un cordón de borde, este se ejecutará en hormigón armado (en un todo de acuerdo a los detalles de la documentación anexa).

19-b CERCO DE FRENTE Y ALAMBRADO PERIMETRAL DE LOS LOTES

Deberá estar ejecutado en todo el perímetro libre del lote y estará compuesto por:

2 (dos) hilos de alambre galvanizado N° 16 (número dieciséis), postes de madera de eucaliptos, de sección 4" x 4" (cuatro por cuatro pulgadas), altura libre de 0.80 cm (ochenta centímetros). Ubicados con una separación máxima de 5 m. (cinco metros).

Se deberán colocar enterrados a una profundidad de 70 cm. (o centímetros), fijados al suelo mediante una base de hormigón de cascotes, con las siguientes dimensiones mínimas: Ø 30 cm. (diámetro treinta centímetros) y profundidad 80 cm. (cincuenta centímetros), previo pintado, del tramo a enterrar, con pintura asfáltica.

Se colocarán en el intermedio, a 1/3 (un tercio) de la separación máxima adoptada, postes de sección 2" x 2" (dos por dos pulgadas), también enterrados a 70 cm. (cincuenta centímetros) de profundidad, previo pintado, del tramo a enterrar, con pintura asfáltica.

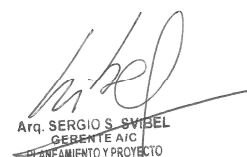
20- PARQUIZACION Y FORESTACION

20-a FORESTACION

Se preverá la implantación de Fresnos, según lo indicado en la Documentación gráfica de los sectores de cada Grupo Licitatorio, correspondiendo 1 (una) especie arbórea por vivienda.

Estos árboles, deberán tener un mínimo de 2 (dos) años de cultivo en viveros.

Cabe aclarar que el objeto de esta forestación, es asegurar, desde el comienzo, un ambiente de características beneficiosas para la población, respecto a los inconvenientes que presentan la radiación y el calor, como así también, mantener la continuidad arbórea que colabora con el pulmón verde del resto de la ciudad.


Arq. SERGIO S. SVIBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



1- Tratamiento previo a la implantación:

Se efectuará con pozos de Ø 50 cm. (diámetro cincuenta centímetros) y 70 cm. (setenta centímetros) de profundidad, para recibir cada planta.

No se permitirá la dispersión de tierra de pozos. Esta, deberá guardarse en cajones para el llenado de los mismos.

2- Plantación:

A cada planta de Fresno, se le agregará un tutor, clavado en suelo firme, fuera del pozo, por lo menos 50 cm. (cincuenta centímetros).

Estos tutores tendrán un largo mínimo de 2,50 m. (dos y medio metros) y la planta se ligará al mismo, con material imputrescible y con nudos que no zafen.

La planta se colocará conservando la misma tierra y envase del vivero; el pozo se tapará con la misma tierra extraída.

Inmediatamente luego de tapar los pozos, se los inundará plenamente hasta saturar de agua todo este sector.

Se deberá regar la plantación, agregando 900 l. (novecientos litros) por semana, además de las precipitaciones.

3- Sectores Naturales no afectados:

Deberá cortarse el pasto natural con cuchillos horizontales rotativos y se procederá, luego del rastrillado, al retiro de los aldonces.

No se permitirá la quema, ni de éstos, ni de ningún otro tipo de residuos, para evitar así, la respectiva contaminación ambiental.

20-b TRATAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS

Estos espacios se diseñarán de modo tal que se localicen en las áreas de reserva de los conjuntos. El diseño de estos espacios se realizará utilizando la TABLA DE ESTANDARES MINIMOS DE URBANIZACION POR TAMAÑO DE CONJUNTO obrante en la documentación. Deberán respetarse las especificaciones contenidas en la documentación gráfica y cada uno de los ítems que intervienen en la construcción del equipamiento deberán referirse a los ítems obrantes en estas especificaciones (Hormigón armado, carpinterías metálicas, pinturas, madera, etc)

21- LIMPIEZA DE LA OBRA

El rubro abarca todos los trabajos que deban ser ejecutados para habilitar la Obra y todos los servicios respectivos.

No se aceptará la obra, si previamente no se ha procedido a retirar de ésta, todo elemento ajeno al destino específico de cada unidad, como ser: basura, materiales excedentes, residuos de cualquier índole, desmalezado, montículos de suelo, etc.

Se aclara que deben quedar prolijamente limpios, los interiores de cada vivienda y sus respectivos lotes, como así también, las áreas comunes de los sectores afectados a cada grupo de la Obra.

22- ENTREGA DE LA OBRA

Una vez terminada la Obra, el Contratista solicitará la Recepción Provisoria, previa entrega al IN.VI.CO., de toda la Documentación Conforme a Obra, debidamente Aprobada y/o Re


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE AIC
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES

1978 - 2016

"38 Años brindando soluciones al hábitat de los correntinos"



SAN JUAN N° 460 - Tel.423839-425525 - Tel./Fax. 422567- 425174 - 423109 - 427570

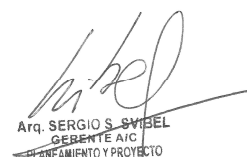
gistrada por los Organismos específicos: Municipalidad, Agua y Energía y Aguas de Corrientes. Queda expresamente señalado que: No se recibirá provisionalmente la obra, si el Contratista no cumple con el requisito expuesto precedentemente y con lo señalado en el Artículo N° 44 de las Cláusulas Particulares.

Transcurrido 180 (ciento ochenta) días a partir de la Recepción Provisoria, el Contratista solicitará la Recepción Definitiva de los trabajos.

Durante el citado lapso, el Contratista, es el único responsable de la conservación de la obra, debiendo asimismo, proceder a reparar a su costo, cualquier defecto, deterioro oculto o aquel que no se detectare en dicho período.

ACLARACION:

Todos los materiales a utilizar deberán responder a las Normas IRAM y Reglamentos Nacionales existentes


Arq. SERGIO S. SVIBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO



PLANOS


Arq. SERGIO S. SVIBEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO